

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 024					Fecha: 11-02-2022	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2007 00418	Sucesion	ADOLFO RODRIGUEZ DIAZ	ELVIRA RANGEL DE RODRIGUEZ	Tramite De la nueva revisión de plenario y en atención al memorial que antecede se DISPONE: Previo a resolver los memoriales de fecha 17 de noviembre de 2021 (13:10), y 25 de noviembre 2021 (13:56) donde se solicita aclara la partida quinta del trabajo de partición, es necesario que el petente aclare la inconsistencia respecto del área del predio adjudicado, como quiera que en la citada hijuela aparece un área de 245 metros cuadrados y en el certificado	10/02/2022	
11001 31 10 017 2011 00561	Sucesion	LUZ NELLY FORERO RODRIGUEZ	PABLO FORERO GOMEZ	Tramite ORDENA AGREGAR - LIBRAR OFICIO	10/02/2022	
11001 31 10 017 2013 00344	Liquidacion Sociedad Conyugal	MARIA ALCIRA DIAZ GONZALEZ	PABLO GERARDINO GARCIA RODRIGUEZ	Tramite De la nueva revisión del plenario y en atención al memorial que antecede se DISPONE: Previo a resolver el memorial de fecha 3 de noviembre de 2021 (15:46) donde se solicita realizar actualización de oficios. Es necesario aclarar que si bien existen autos de fecha 05 de septiembre de 2017 y 16 de enero del 2018 estos autos no ordenar oficios por ende este despacho niega su	10/02/2022	
11001 31 10 017 2014 00737	Sucesion	CAUSANTE: MIGUEL CUBILLOS	SIN	Tramite se ordena a la secretaria de este Despacho, la remisión digital de la totalidad del expediente incluyendo esta providencia a la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior de Bogotá (art. 40 del Código General del proceso en concordancia con el art. 234 ibidem).	10/02/2022	
11001 31 10 017 2015 00741	Sucesion	DTE.: LUIS CARLOS GARZON MORA	SIN	Señala fechas para Audiencias se realice la presentación del acta de Inventario y Avalúos, conforme al art. 501 del C.G.P., se señala la hora de las 11:00 a.m. del día 23 del mes de marzo del año 2022.	10/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2017 00201	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ADRIANA PORTILLA GONZALEZ	JORGE ENRIQUE CAÑON UBAQUE	Señala fechas para Audiencias SENALAR fecha para llevar a cabo la audiencia de los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, la hora de las 9:00 a.m. de los días 28 y 29 del mes de marzo del año 2022. Se requiere a los apoderados de las partes para que antes de la fecha antes fijada, alleguen los correos electrónicos de sus testigos.	10/02/2022	
11001 31 10 017 2019 00419	Verbal Sumario Alimentos	SANTOS MIGUEL SIERRA	MARIA INES AREVALO GONZALEZ	Señala fechas para Audiencias se señala la hora de las 2:30 pm del día 23 del mes de marzo del año 2022.	10/02/2022	
11001 31 10 017 2019 00948	Ordinario	DIANELYZ VILLAREAL RODRIGUEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RIGOBERTO ARDILA QUINTERO	. Auto Interlocutorio - AGREGAR al plenario - TENER en cuenta para todos los fines legales a que haya lugar - ORDENA OFICIAR COMUNICAR por el medio más eficaz y expedito a la actora, la presente decisión a fin de que esté pendiente de a realización de la prueba de ADN y en atención a lo pedido en su escrito del 26 de julio de 2021 (numeral 2 cuaderno digitalizado)	10/02/2022	
11001 31 10 017 2020 00090	Alimentos	DAVID ALEJANDRO SANCHEZ MONTAÑEZ	DOMINGO GABRIEL ORLANDO SANCHEZ	. Auto Interlocutorio Dar por terminado el presente proceso - Decrétese el levantamiento de las medidas cautelares - OFICIECE	10/02/2022	
11001 31 10 017 2020 00243	Verbal Sumario	DAVID RICARDO CASTELBLANCO CHAVARRO	GISELA ALEJANDRA PAEZ AMAYA	Tramite Teniendo en cuenta que en el escrito de demanda se informó desconocer la dirección de correo electrónico de la demandada y posterior a ello a través de memorial radicado a través del correo institucional el día 01 de diciembre de 2021, se informa nueva dirección de residencia de la demandada GISELA ALEJANDRA PÁEZ AMAYA correspondiente a la CALLE 31 D SUR #1-71 ESTE, BARRIO BELLO HORIZONTE ; el	10/02/2022	
11001 31 10 017 2020 00468	Sucesion	DIEGO GOMEZ GOMEZ	ALICIA GOMEZ DE GOMEZ	Tramite por secretaría proceda a realizar atento despacho comisorio - SE REALIZA CORRECCION.	10/02/2022	
11001 31 10 017 2020 00626	Especial	SONIA YANIRA VASQUEZ PRADA	JOSE LISANDRO FAJARDO RODRIGUEZ	. Auto Interlocutorio CORREGIR para ACLARAR, de conformidad con lo normado por el Art. 286 del C.G.P., por cuanto por error involuntario, no se tuvieron en cuenta las pruebas solicitadas por la parte actora al descorrer las excepciones propuestas por la pasiva, el numeral 3.1. del auto del 24 de enero del año en curso	10/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2020 00629	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	IDAIRA GICELA ORTEGA FIGUEROA	AFRANIO BANDERA OSPINA	Tramite Juzgado que NO tener en cuenta los documentos contentivos de intento de notificación al demandado	10/02/2022	
11001 31 10 017 2020 00682	Cesacion Efectos Civ. de Matrimonio Rel. por Mutuo	LAIRES MARYULIETH TIJERAS JEREZ	GUSTABO ANDRES CUERVO SANCHEZ	Tramite Revisado el expediente se observa que no se ha dado cumplimiento a lo ordenado en auto admisorio de fecha 15 de marzo de 2021, razón por la cual se requiere a la parte interesada dentro del presente asunto para que procedan a darle impulso al mismo y realizando las diligencias tendientes a obtener la notificación en debida forma de la demandada; so pena de terminar	10/02/2022	
11001 31 10 017 2021 00125	Verbal Sumario	JOHN ALEXANDER AGUIRRE MORENO	DIANA MARCELA MORELAES URQUIJO	. Auto Interlocutorio Primero: Dar por terminado el presente proceso de REGULACIÓN DE VISITAS de JOHN ALEXANDER AGUIRRE MORENO en contra de DIANA MARCELA MORALES URQUIJO, por transacción. Segundo: Sin condena en costas por no haberse causado. Tercero: Realizado lo ordenado en los puntos anteriores, archívense las presentes diligencias, dejándose las anotaciones pertinentes.	10/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

11-02-2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CESAR SASTOQUE ROMERO

SECRETARIO